	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 16
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

INVITACIÓN N° 128 de 2022

INVITACIÓN PÚBLICA SIMPLIFICADA POR CUANTÍA MAYOR O IGUAL A 200 Y MENOR O IGUAL A 1000.

OBJETO: SUMINISTRO DE MACKENFLOC II PARA EL PROCESO DE COAGULACION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N001 de 14 de julio de 2020 y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe final de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio del 29 de abril de 2022; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO – Almacenista General
- b. JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER - Profesional Especializado III Grupo Financiero
- c. ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA Profesional Especializado II Potabilizacion
- d. GINNA VANESSA RINCON VELASQUEZ – Asesora Externa Secretaría General.

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20220548 del 3 de mayo de 2022, por valor de DOS MIL NOVECIENTOS UN MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$2.901.048.640) MCTE

Que la entidad Publicó en la página web de la empresa y el portal SECOP los términos de referencia para el proceso referido anteriormente, estableciendo en la cronología que debe llevarse en el mismo.

Que durante el plazo establecido para presentar propuestas se recibieron un total de una (01) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	QUIMICA INTEGRADA S.A	16 de junio de 2022, hora 9:35 a.m.


Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El oferente deberá aportar carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural, en el anexo que se adjunte en la invitación a ofertar y/o pliego de condiciones	
QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 3 al 5

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 2 de 16

2.- DOCUMENTO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En caso de Consorcio o de Unión Temporal, debe aportar el documento de constitución de la figura asociativa (**ANEXOS 2 Y 3**) que cumpla con las exigencias de Ley y cumplir con los siguientes requisitos:

a.- Deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, condiciones y porcentaje de participación de los miembros del Consorcio y de la unión Temporal. Las Uniones Temporales deberán además relacionar el porcentaje de ejecución de cada uno de sus integrantes; debiendo su representante legal ostentar el mayor porcentaje de participación.

b.- La duración del Consorcio o de la Unión Temporal, deberá extenderse, mínimo, por el lapso de duración del contrato, la liquidación del contrato y **DOS (2) AÑOS MÁS**. Lo anterior sin perjuicio que, con posterioridad, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal estén llamados a responder por hechos u omisiones ocurridos durante la ejecución del contrato que se celebraría como conclusión del presente proceso de selección.

c.- Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no podrán ceder su participación en los mismos a terceros, sin previa autorización escrita de la Entidad contratante. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integren el Consorcio o Unión Temporal.

d.- Acreditar que el objeto social de cada una de las personas Consorciadas o Unidas Temporalmente está relacionado expresamente con el objeto a contratar.

e.- En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (Consorcio o Unión Temporal), se presumirá y se asumirá la intención de concurrir al proceso de selección en Consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes.

ES CONSIDERADO REQUISITO HABILITADOR DE LA OFERTA, POR TRATARSE DE LA DEMOSTRACIÓN DE LA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN.

QUIMICA INTEGRADA S.A	N/A
------------------------------	------------

3.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL PERSONAS NATURALES: Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición de máximo treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos. Para el caso de consorcio o unión temporal, el de cada uno de sus integrantes.

Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato (no aplica para persona natural)

Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario (no aplica para persona natural)

Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato,

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 3 de 16

teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 6 al 13 Persona Jurídica – Cámara de comercio de Neiva fecha 14 de junio de 2022
------------------------------	--

4.- PODER. En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autorizando a determinada persona a presentar oferta. Así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato, en caso de resultar adjudicatario del proceso.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA

QUIMICA INTEGRADA S.A	NO APLICA
------------------------------	------------------


5.- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica o del Representante del Consorcio y/o Unión Temporal.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 14 CARLOS CABRERA NAVIA C.C. 80.503.144 de Bogotá
------------------------------	---

6.- ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de **6 MESES (MESES COMPLETOS) HACIA ATRÁS**, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo o manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 4 de 16

NOTA 1: En caso que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores.

NOTA 2: Para el caso de Consorcios y/o Uniones Temporales cada uno de sus integrantes, de acuerdo con su condición jurídica, deberá acreditar el pago de la seguridad social de acuerdo con las pautas establecidas anteriormente

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA-NO PASA.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 15 al 19
-----------------------	--

7.- RUT: Se debe allegar una copia del registro único Tributario, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2.002 (Estatuto Tributario). En caso de consorcio y/o unión temporal el de cada uno de sus integrantes deberá cumplir con esta exigencia.

La excepción a esta exigencia se hará con las figuras asociativas de consorcios o uniones temporales, a quienes la DIAN les asigna el NIT, solamente en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato.

Su inscripción se debe acreditar en cualquiera de las siguientes actividades:

CODIGO	DESCRIPCION
2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
4664	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA-NO PASA.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 20 Numero de formulario 14764362007
-----------------------	--

8.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación, en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA-NO PASA.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 21 Y 22 Persona Jurídica- No registra sanciones. Certificado 198553340 del 14 de junio de 2022 Representante Legal- No registra sanciones. Certificado 198553252 del 14 de junio de 2022
-----------------------	--

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 5 de 16

9.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación, en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 23 y 24 Persona Jurídica - No se reporta como responsable fiscal. Código de verificación No. 8000786401220614094429 del 14 de junio de 2022. Representante Legal - No se reporta como responsable fiscal Código de verificación No. 80503144220614094126 del 14 de junio de 2022.
------------------------------	---

10.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación, en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA PASA – NO PASA.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 25
------------------------------	--------------------------------------

11.- CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (SRNMC). El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación, en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 26
------------------------------	--------------------------------------

12.- HOJA DE VIDA EN FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL SI ES PERSONA JURÍDICA: Presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según el caso, en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 03
Página 6 de 16

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 27
------------------------------	--------------------------------------

13.- CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD. El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado y en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 28
------------------------------	--------------------------------------

14.- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPONENTES DEL IBAL SIP. El comité evaluador deberá verificar que el oferente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente) en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes, al momento de presentar la propuesta se encuentran inscritos en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. En caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes. Es condición de participación frente a la entidad

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISION DE LA OFERTA PASA NO PASA

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 29
------------------------------	--------------------------------------

15.- CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es persona natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante.

Si es persona jurídica y/o persona natural y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 7 de 16
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P OFICIAL.¹

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 30
-----------------------	-------------------------------

16.- REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP): Las Personas Naturales o Jurídicas y Consorcios y/o Uniones Temporales, deberán aportar copia del Registro Único de Proponentes de la respectiva Cámara de Comercio con corte a 31 de diciembre 2021. El RUP debe ser expedido con **MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** de antelación a la entrega de la propuesta.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 31 al 43 Fecha de expedición 14 de junio de 2022
-----------------------	--

17.- PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El oferente deberá aportar garantía de seriedad de la oferta, que debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato o legalización del mismo sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor mínimo equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE LA OFERTA.**

Deberá aportarse el amparo y el recibo del pago de la prima. La vigencia de la póliza de seriedad de la oferta deberá ser por un término de **TRES (3) MESES.**

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA.

¹ **ARTÍCULO 17.- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS.** Los contratos que adelante la Empresa deberán incluir una cláusula en la que conste la obligatoriedad para los contratistas de cumplir con el manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas, adoptado mediante resolución No. 0804 del 17 de septiembre de 2019 o posteriores reglamentaciones, cuyo objetivo principal es establecer los requerimientos que deben cumplir los contratistas con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, antes durante y al finalizar la contratación, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana y la norma técnica colombiana OHSAS 18001 o las nuevas normas vigentes en la materia, garantizando la prevención y control de los riesgos laborales.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 8 de 16

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 44 al 53 Póliza de Seguros Mundial N. I-100067874 Valor Asegurado: \$290.104.864 Vigencia: 16 de junio al 21 de octubre de 2022
------------------------------	--

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

- A. Que el oferente **QUIMICA INTEGRADA S.A** acreditó el 100% de las exigencias de orden jurídico, por lo que se avala sin condición para pasar a la fase revisión técnica de la propuesta.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	QUIMICA INTEGRADA S.A	ADMITIDA

2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1.- PROPUESTA ECONÓMICA: El proponente deberá aportar propuesta económica en original o archivo pdf, firmada por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural, conforme al anexo (s) establecido en el pliego de condiciones.

Es factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 54 \$2.901.048.640
------------------------------	---

Nota 1: La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación al ítem, condicionamientos, o incumplimiento del anexo o modificar las características técnicas exigidas por la empresa, genera el rechazo de la oferta.

QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 54
------------------------------	--------------------------------------

Nota 2: En caso de que, quien presente oferta **no** haya hecho parte de los proveedores con los que se construyó el estudio de mercado, éste no podrá superar el precio unitario, obtenido en el estudio de mercado, de ser así lo hará incurrir en causal de rechazo.

QUIMICA INTEGRADA S.A	N/A
------------------------------	-----

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Página 9 de 16

Nota 3: En caso de que, quien presente oferta haya hecho parte de los proveedores con los que se construyó el estudio de mercado e independientemente de que su cotización se encuentre o no dentro del tiempo de validez, en ambos casos el oferente deberá mantener o disminuir el valor establecido dentro de su oferta inicial. De superar dicho valor lo hará incurrir en causal de rechazo.

Para efectos del cumplimiento de la nota 3, las cotizaciones que no establezcan taxativamente el tiempo de validez, la empresa presumirá un tiempo de 1 mes.

Factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable.

QUIMICA INTEGRADA S.A	<p>EL OFERENTE HIZO PARTE DE LOS PROVEEDORES CON LOS QUE SE CONSTRUYO EL ESTUDIO DE MERCADO, POR TANTO, SU PROPUESTA NO DEBE SUPERAR EL VALOR COTIZADO O SER INFERIOR A LA MISMA.</p> <p>CUMPLE V/R UNITARIO \$2.146 ANTES DE IVA</p>
----------------------------------	--

Nota 4: La propuesta presentada por el oferente deberá cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los condicionamientos o incumplimiento del anexo, o modificar las características técnicas exigidas por la empresa genera el rechazo de la oferta.

2.- PROPUESTA TÉCNICA:

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TECNICA DEL PROPONENTE.

El oferente deberá certificar por escrito que se encuentra en capacidad de ofertar lo siguiente:

1. Presentar certificación suscrita por la misma empresa, donde manifiesta que el producto no tiene homologos en el mercado

QUIMICA INTEGRADA S.A	<p>PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 63</p> <p>Aporta certificación suscrita por el Ing. Químico CESAR AUGUSTO ROJAS MEDINA – Investigación y Desarrollo de Quinsa</p>
------------------------------	---

2. Certificado de la superintendencia de industria y comercio de signo distintivo del producto MACKENFLOC II.

QUIMICA INTEGRADA S.A	<p>PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 62</p> <p>Aporta documento de Industria y Comercio vigente hasta el 27/feb/2029</p>
------------------------------	---

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 10 de 16

3. Todos los vehiculos que transporte sustancias peligrosas, deben cumplir con lo establecido en el decreto 1609 de 2002. Certificar por escrito	
QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 30

4. Con relacion a estas especificaciones, el oferente debera presentar la ficha tecnica del MACKENFLOC II	
QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 55 y 56

5. El oferente deberá presentar la HOJA DE SEGURIDAD del mackeenfloc II	
QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 57 al 59

6. El oferente deberá presentar la HOJA DE EMERGENCIA del mackenfloc II	
QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 60 y 61

7. El contratista debera entregar la matriz de riesgo ambiental, para el desarrollo de la ejecucion del contrato	
QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 64 al 66

8. Certificar por escrito que se cuenta con todos los requisitos de seguridad industrial tanto del vehiculo como del personal que maneja la sustancia quimica	
QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 30

9. Certificar por escrito que se cuenta con el stock suficiente de esta sustancia quimica ofertada para cumplir con los terminos de entrega establecidos dentro del contrato	
QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 30

10. Certificar por escrito que el tiempo de respuesta para el despacho de los pedidos realizados por el supervisor, será de mínimo un (01) día (contando el día de despacho, para que el suministro se este descargando en la planta	
QUIMICA INTEGRADA S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 30

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida,

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 11 de 16

lo siguiente:

- a.- Que el oferente **QUIMICA INTEGRADA S.A** acreditó el 100% de las exigencias de la invitación 128 de 2022

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO
1	QUIMICA INTEGRADA S.A	ADMITIDA

3. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ASPECTO FINANCIERO DE LA PROPUESTA

Atendiendo lo previsto en la invitación a cotizar y/o pliego de condiciones, del proceso en curso, se procede a verificar el cumplimiento de las exigencias financieras del proponente así:

CAPACIDAD FINANCIERA - FACTOR HABILITADOR DE LA OFERTA

La capacidad financiera se calculará conforme a los siguientes indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio con corte a 31 de diciembre de 2021

Este aspecto no da lugar a puntaje, pero ADMITE O RECHAZA las propuestas, por tanto, se considera que CUMPLE FINANCIERAMENTE y en consecuencia es admisible para realizar el siguiente análisis financiero:

- a. **I.L. Índice de Liquidez** mayor o igual a 2.0 = Activo Corriente / Pasivo Corriente
- b. **I.E. Índice de Endeudamiento** menor o igual al 60% = (Total Pasivo / Total Activo) x 100
- c. **Capital de Trabajo** mayor o igual al 100% del presupuesto oficial = Activo Corriente – Pasivo Corriente

El comité evaluador para este aspecto verificará el aporte de los documentos aquí solicitados, la omisión de alguno, así como el no cumplimiento de las exigencias establecidas en los Pliegos, conllevará a incurrir en causal de rechazo. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, hecho que quedará de manifiesto en la sustentación del acta de evaluación.


Capacidad Organizacional: La capacidad organizacional se verificará en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio expedido por la Cámara de comercio a corte 31 de diciembre de 2021. Debidamente renovado en esta vigencia. Este aspecto ADMITE O RECHAZA la propuesta.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: = o superior a 0,00

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: = o superior a 0,00

REVISIÓN FINANCIERA: PROPUESTA – QUIMICA INTEGRADA SA

	QUIMICA INTEGRADA SA
Activo Corriente	8,091,631,755.00
Activo Total	15,165,322,509.00
Pasivo Corriente	1,984,688,286.00
Pasivo Total	2,853,230,909.00

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 12 de 16

Patrimonio	12,312,091,600.00
Utilidad / pérdida Operacional	2,231,798,346.00

Indicador	Calculo	Requisito Financiero de Participación	IF	QUIMICA INTEGRADA SA
Capital de Trabajo (CT)	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual al 100% del ppto oficial	AC	8,091,631,755
		\$ 2,901,048,640.00	PC	1,984,688,286
		\$2,901,048,640.00	RES	6,106,943,469
				CUMPLE
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual al	AC	8,091,631,755
		2.0	PC	1,984,688,286
			RES	4.07
				CUMPLE
Endeudamiento	(Total Pasivo / Total Activo) x 100	Menor o Igual al	AT	15,165,322,509
		60%	PT	2,853,230,909
			RES	18.81
				CUMPLE
Indicador	Calculo	Requisito Financiero de Participación	IF	QUIMICA INTEGRADA SA
Rentabilidad del Patrimonio	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	Mayor o Igual	UO	2,231,798,346.00
		0	P	12,312,091,600.00
			RES	0.18
				CUMPLE
Rentabilidad del Activo	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	Mayor o Igual	UO	2,231,798,346.00
		0	AT	15,165,322,509.00
			RES	0.14
				CUMPLE

OBSERVACIONES REVISIÓN FINANCIERA: Se concluye producto de la revisión financiera de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- Que el proponente **QUIMICA INTEGRADA S.A.** cumple con los indicadores financieros exigidos en los términos de referencia - Invitación 128 de 2022.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO FINANCIERO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CAPACIDAD FINANCIERA
1	QUIMICA INTEGRADA S.A	ADMITIDA

4. EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar experiencia en máximo CINCO (5) CONTRATOS y/o certificaciones, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso,

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 13 de 16

cuyo objeto sea suministro de mackenfloc, para el proceso de coagulación de agua potable, suscrito con entidades publicas o privadas.

El comité verificara que los contratos aportados (hasta el año 2020), como soporte de la experiencia, deberán estar inscritos en el registro único de proponentes de la cámara de comercio y el proponente deberá indicar expresamente el numero consecutivo con el que se identifican en el RUP

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA, EL NO CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA EN LA FORMA SOLICITADA LO HARÁ INCURRIR EN CAUSAL DE RECHAZO.

QUIMICA INTEGRADA S.A.	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO DEL 69 AL 96
	<p><u>2. Experiencia:</u> Entidad Publica <u>Aporta Contrato:</u> 0023 del 25 de enero de 2018 <u>Contratante:</u> IBAL SA ESP OFICIAL <u>Valor:</u> \$2.345.014.000 <u>Adición:</u> 317.968.000 <u>Objeto:</u> SUMINISTRO DE MACKENFLOC PARA EL PROCESO DE COAGULACION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL IBAL SA ESP OFICIAL <u>Aporta copia del acta de liquidación</u> del 30 de diciembre de 2019</p>
	<p><u>Consecutivo RUP:</u> 17 <u>códigos UNSPCS registrado:</u> 471016</p> <p><u>2. Experiencia:</u> Entidad Publica <u>Aporta Contrato:</u> 008 del 7 de marzo de 2019 <u>Contratante:</u> IBAL SA ESP OFICIAL <u>Valor:</u> \$2.965.956.000 <u>Objeto:</u> SUMINISTRO DE MACKENFLOC PARA EL PROCESO DE COAGULACION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL IBAL SA ESP OFICIAL <u>Aporta copia del acta de liquidación</u> del 17 de diciembre de 2020</p>
	<p><u>Consecutivo RUP:</u> 21 <u>códigos UNSPCS registrado:</u> 471016</p> <p style="text-align: center;">CUMPLE</p>

OBSERVACIONES REVISIÓN DE EXPERIENCIA: Se concluye producto de la revisión documental para acreditar experiencia de la oferta recibida, lo siguiente:

- a.- Que el proponente **QUIMICA INTEGRADA S.A.** cumple con los soportes documentales para acreditar la experiencia, exigidos en los términos de referencia - Invitación 128 de 2022.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 14 de 16

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	QUIMICA INTEGRADA S.A.	ADMITIDA

5. VERIFICACIÓN - PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico, técnico, financiero y de experiencia el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa que presento oferta:

CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta económica IVA incluido
1	QUIMICA INTEGRADA SA	ADMITIDA	\$ 2.901.048.640

	DESCRIPCION	CANT MENSUAL	CANT	V/R UNIT ANTES DE IVA	VALOR TOTAL
1	MACKENFLOC II - carro tanque de 10 toneladas	142,000	1,136,000	2,146.00	2,437,856,000.00
SUBTATAL					2,437,856,000.00
IVA 19%					463,192,640.00
VALOR TOTALDE LA PROPUESTA					2,901,048,640.00

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA: Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

1. El proponente **QUIMICA INTEGRADA SA**: se ajusta al presupuesto de la entidad y a las condiciones económicas exigidas.

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	QUIMICA INTEGRADA SA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 15 de 16

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACION

El comité evaluador, teniendo en cuenta que en el presente proceso sólo se presentó un proponente, y que el mismo cumple con los requisitos habilitantes exigidos y con los requisitos de los términos de referencia, dará aplicación al artículo 46 del manual de contratación de la empresa y al numeral 4.1. de los términos de referencia de la presente invitación pública, que establece:

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

El proceso de análisis y evaluación de las propuestas será realizado por el Comité Evaluador designado para tal fin por la empresa.

Estudio jurídico y revisión documental

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a lo solicitado en los términos de referencia y revisión a la documentación aportada por el oferente, lo anterior no implica puntaje alguno, sólo se determinará si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas, las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a lo solicitado no serán evaluadas por el Comité del IBAL S.A ESP OFICIAL.

Conforme al Acuerdo 001 del 14 de julio de 2020 - ARTÍCULO 46. ADJUDICACIÓN CON OFERTA ÚNICA. La Empresa puede adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los términos de referencia de las invitaciones a contratar."

Por lo anterior en el acta de evaluación se verificará que el oferente cumpla con los requisitos exigidos por la empresa en cuanto a documentos de contenido jurídico, capacidad financiera, así como también que su propuesta económica no supere el presupuesto oficial de la entidad, so pena de incurrir en causal de rechazo.

Se asignarán cien (100) puntos si la propuesta se ajusta al presupuesto de la entidad y certifica a todas las condiciones técnicas exigidas en el proceso.

Prop.	Proponente	PUNTAJE ASIGNADO
1	QUIMICA INTEGRADA S.A	100

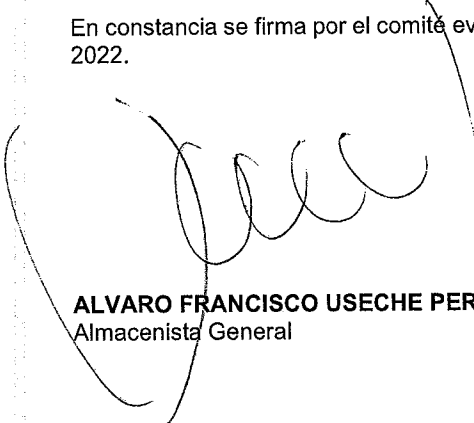
7. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Con base en el informe de evaluación, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que, **QUIMICA INTEGRADA S.A. con NIT. 800.078.640-1** oferta y acredita las exigencias requeridas en los términos de referencia de la invitación No. 128 de 2022:

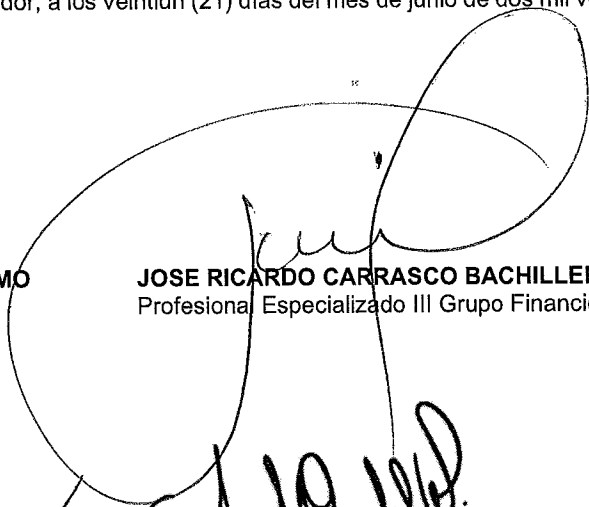
PROPONENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
QUIMICA INTEGRADA SA	1

PROPONENTE	QUIMICA INTEGRADA SA
NIT	800.078.640-1
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS CABRERA NAVIA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.503.144
TIPO DE EMPRESA	JURIDICA
REGIMEN	Responsable de IVA (48)
VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA INCLUIDO IVA	\$2.901.048.640

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veintidós 2022.



ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
Almacenista General



JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
Profesional Especializado III Grupo Financiero



GINNA VANESSA RINCON VELASQUEZ
Asesora Jurídica Externa



ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA
Profesional Especializado II Potabilización de Agua